REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 211 /2021

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 386008.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 15 de marzo de 2021

Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
RUC N°: 80002760-4
Domicilio: Estrella N° 851 e/ Ayolas y Montevideo - Asunción
Telefax: (021) 449 488 / (021) 449 492
E-mail: rumbos@rumbos.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2020** para la **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID N° 386008**.

La adjudicación dentro del **Lote N° 1** por un **precio total** de **Gs. 480.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Ochenta Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Alejandro Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

RECIBIDO
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
15 MAR. 2021
RECEPCION
Casa Matriz

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Sofía Caballero
Recepcionista Casa Matriz

Recibí informe de evaluación e informe Resolución de Adjudicación.
67 hojas.
14:54 hs

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 110 /2021

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 386008.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 15 de marzo de 2021

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
RUC N°: 80002091-0
Domicilio: Avda. Boggiani N° 5848 - Asunción
Telefax: (021) 627 2000
E-mail: faguilera@asepasa.com.py / rortiz@asepasa.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2020** para la **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID N° 386008.**

La adjudicación es dentro del **Lote N° 2** por un **precio total** de **Gs. 720.000.000.- (Guaraníes Setecientos Veinte Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Lic. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

RECIBIDO
ASEPASA
15 -03- 2021
Esta recepción no implica su conocimiento o aceptación, ni obligación de sus términos o contenidos

Recibí Informe de evaluación y resolución de adjudicación – Aseguradora Paraguaya
Pamela Cameron
H: 14:31

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 209/2021

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 386008.-

Asunción, 15 de marzo de 2021

Señores
PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA
RUC Nº: 80025239-0
Domicilio: Avda. Boggiani N° 5579 c/ Proser Arguello - Asunción
Telefax: (021) 439 1000
E-mail: licitaciones@panalseguros.com.py / ginsaurralde@panalseguros.com.py / ccoronel@panalseguros@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 19/2020 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 386008.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

RECIBIDO
15 MAR 2021
PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.
CASA MATRIZ

Recibí informe de evaluación y resolución de adjudicación. 14:03hs
Victoria Ibanez.
67 hojas.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 208/2021

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 386008.-

Asunción, 15 de marzo de 2021

Señores
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
RUC Nº: 80003140-7
Domicilio: R.I. N° 18 Pitiantuta c/ Capitán Nicolás Blinoff - Asunción
Telefax: (021) 225 250
E-mail: licitaciones@segurospatria.com.py / segurospatria@segurospatria.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 19/2020 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES – PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 386008.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Director
Unidad Operativa de Contratación

Daniel Mora 13:51

PATRIA S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS
15 MAR 2021
LA PRESENTE RECEPCIÓN NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO

Recibí el Informe de Evaluación de ofertas y Resolución de Adjudicación
67 Hojas